DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Dictamen del concurso para cubrir cargos de Docentes Auxiliares del DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, Área Fisiología y Neurociencias de la FCEyN, UBA

A las 14 horas del día 30 de Mayo del 2019, se reúnen les Dres. Nara Muraro, Ezequiel Surace y Amaicha Depino, miembros del Jurado con el fin de dictaminar acerca del Concurso Regular para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudantes de Primera con dedicación parcial del Área Fisiología y Neurociencias del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular Profesor Héctor Maldonado (SIC Nros. 105 y 431, Resolución N° 0522, Ref. EXP-EXA: 2312/2019).

Los miembros del jurado manifiestan que quedan fuera del orden de mérito los siguientes postulantes por no haberse presentado a la prueba de oposición:

Alcaín

Bentivegna

Cámera

Castro

Correa

De Lella Ezcurra

Dominguez

Dorelle

Fernández Larrosa

Gascue

Gualdoni

Habif

Herbert

Kaczer

Miglietta

Moglie

Presa

Silva

La prueba de oposición se llevó a cabo los días 28 y 30 de Mayo de 2019 y consistió en una exposición oral de 15 minutos de duración, seguidos de 5 minutos de preguntas. La exposición consistió en la explicación oral de un trabajo práctico correspondiente a una materia del Área (Introducción a la Fisiología Molecular, Fisiología del Comportamiento Animal, Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria, Neurofisiología Integrativa o Fisiología del Sistema Nervioso) que se haya dictado en el último año.

Los miembros del jurado propusieron los siguientes puntajes que se publicaron en la cartelera del Dpto.:

Ítem	Dedicación Parcial
1. Docentes	16
2. Científicos	12
3. Extensión	6
4. Profesionales	13
5. Oposición	45



Los miembros del jurado han evaluado detallada y exhaustivamente todos y cada uno de los antecedentes presentados por los aspirantes, de acuerdo a lo estipulado en Reglamento vigente para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares teniendo en cuenta lo siguiente:

DOCENTES: docencia en la FCEN, en otras Facultades de la UBA, en otras Universidades Nacionales o privadas, en establecimientos de educación terciaria o secundaria y la realización de cursos de perfeccionamiento docente.

CIENTÍFICOS: trabajos, *reviews* y libros o capítulos de libro publicados y en prensa ponderando la posición del postulante entre los autores. Se consideraron además presentaciones a congresos, becas obtenidas, dirección de tesis, dirección de proyectos y realización de tesis de Licenciatura.

EXTENSIÓN: trabajos de divulgación, generación y/o participación en tareas de extensión, y articulación con otros niveles educativos.

PROFESIONALES: patentes, desarrollo de tareas técnicas (en la academia o el sector privado) y de transferencia tecnológica, asesorías y consultorías.

PRUEBA DE OPOSICIÓN: claridad expositiva, organización de la explicación, nivel de conocimiento, ajuste al tiempo establecido, respuestas al jurado y utilización de material didáctico.

OTROS ANTECEDENTES: grado de avance en la carrera de doctorado, títulos, actuaciones como jurado o veedor de concursos, tareas de gestión universitaria, premios recibidos e idiomas.

Se deja constancia que los jurados se excusaron de participar en la evaluación de aquellos postulantes con quienes tuviesen colaboraciones científicas recientes o en curso o bien algún vínculo que pudiese interferir con el proceso de evaluación. En tal sentido, la Dra. Amaicha Depino se abstuvo de calificar las pruebas de oposición de las postulantes Verónica Murta.

Los miembros del jurado realizaron un cuidadoso análisis de los antecedentes presentados y de la prueba de oposición y proponen el siguiente orden de méritos:

Orden	Apellido	Docentes	Científicos	Extension	Profesionales	Oposición	Otros	Total
		16	12	6	13	45	8	100
1	Pedetta	16	12	6	0	40.5	8	82.50
2	Bianchi	16	12	6	0	38.7	8	80.70
3	Di Guilmi	16	12	2.5	0	42.75	5	78.25
4	Villarreal	16	12	3.5	0	39.15	7	77.65
5	Lois Milevicich	9.7	12	6	1	42.15	4.5	75.35
6	Murta	8.75	12	5	0	41.625	5	72.38
7	Vinuesa	1	12	2	0	43.35	8	66.35
8	Medina	4.5	9.5	5	0	38.4	7	64.40
9	Zanoni Saad	7.5	9	6	0	37.05	3.3	62.85
10	Cavallino	4.1	12	2	0	41.1	3.6	62.80
11	Perissinoti	16	12	1	0	28.8	4	61.80
12	Groisman	12	12	6	0	26.55	5	61.55
13	Scarano	0	12	6	0	34.2	4	56.20
14	Ballestero	0.8	12	0	0	33.45	5	51.25
15	Nally	4	6.5	6	0	30	4.5	51.00
16	Vazquez	0.5	12	0	0	30.9	4	47.40
17	Mosna	2	10	3	0	28.5	3	46.50
18	Contreras	3.5	12	0	0	19.95	6	41.45

Firman la presente Acta los miembros del Jurado: